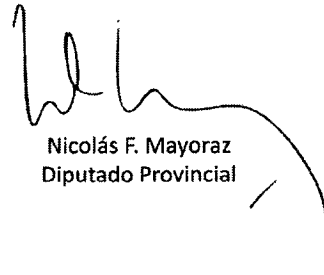




CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE TRABAJO  
28 JUN 2021  
Recibido 716  
Exp. N° 44127

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, arbitre las medidas conducentes a la protección del comercio local ante el posible desembarco en nuestra provincia de grandes emprendimientos comerciales o "mega ferias" y disponga la aplicación del procedimiento previsto en la ley N°12.069.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El comercio de nuestra provincia viene siendo sumamente golpeado; la pérdida del poder adquisitivo, la adopción de medidas recesivas, la fuerte presión fiscal, entre otras, constituyeron algunas de las causas con origen en la política económica. Para mayor pesar, la pandemia constituye un factor exógeno cuyas consecuencias han motivado que desde esta Cámara se solicitaran medidas excepcionales de asistencia no solo en resguardo del interés de los actores de dicha actividad económica sino también para el mantenimiento de los puestos de trabajo que la misma genera.

La pasada semana comenzó a sonar fuerte la versión de la posible instalación en nuestra provincia de la mega feria conocida como "La Salada"; las versiones periodísticas hablaban más precisamente de la zona de la autopista Rosario-Córdoba<sup>1</sup>.

Ante ello un grupo de comerciantes rosarinos me han hecho llegar su preocupación antes los efectos adversos que ese tipo de mega emprendimiento genera sobre la actividad económica tradicional, legalmente establecida. Entienden que se trata de una competencia desleal, habida cuenta que en esos casos se flexibilizan los controles impositivos, previsionales, laborales, amén de vulnerar los derechos y garantías de los consumidores que a ellos si les son exigidos<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Karamoschon, Delcia, "El Rey de La Salada asegura que va a abrir la feria en la autopista a Córdoba para el Día de la Madre", Diario "La Capital", 26/06/2021, disponible en <https://www.lacapital.com.ar/la-region/el-rey-la-salada-asegura-que-va-abrir-la-feria-la-autopista-cordoba-el-dia-la-madre-n2670298.html>

<sup>2</sup> Portal de noticias "Rosario 3", "Estalló la polémica por el intento de instalar una feria La Salada en la región", 24/06/2021, disponible en <https://www.rosario3.com/informaciongeneral/Estallo-la-polemica-por-el-intento-de-instalar-una-feria-La-Salada-en-la-region-20210623-0042.html>



Entidades gremiales como la Asociación Empresaria de Rosario (AER) y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), han hecho pública su preocupación y se encuentran en estado de alerta<sup>3</sup>.

Cabe señalar que mediante Ley N° 12.069 se establece el Régimen Legal para Grandes Superficies Comerciales, que comprende la habilitación, instalación, ampliación, modificación, transferencias, traslados, cambios de rubros y funcionamiento de las grandes superficies comerciales, cualquiera sea la denominación que adopten, en los rubros de comercialización, elaboración y venta de productos, se establecen las definiciones y se dan las pautas para su calificación. La citada norma, asimismo, impone para una hipotética habilitación la exigencia del Certificado de Factibilidad Provincial emitido por la autoridad provincial en materia de Medio Ambiente, lo que requiere la previa aprobación de un estudio de impacto comercial, socioeconómico, ambiental y urbanístico que debería llevarse a cabo. Pero la preocupación del sector comercial local, en todos los casos, es atendible.

Es que, según han expresado, "Los aspectos negativos (de la instalación de este tipo de mega emprendimientos) incluyen la pérdida de recaudación para el Estado, la existencia de trabajo esclavo, informal, personas sin aporte, obra social y organizaciones mafiosas que condicionan la vida de las personas que la integran, además, se comercializan productos de piratería, con falsificación de marcas, que circulan en la total ilegalidad, y que generan una competencia desleal que va en desmedro de todas aquellas actividades productivas y comerciales que lo hacen formalmente, con costos impositivos, laborales, de alquileres, etc"<sup>4</sup>.

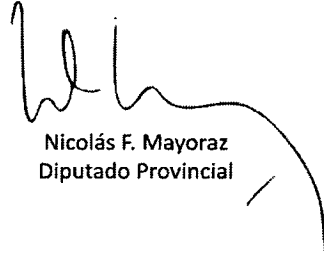
---

<sup>3</sup> Diario "La Capital", "La Salada en Rosario: su posible llegada también generó rechazo a nivel nacional", 25/06/2021, disponible en <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/la-salada-rosario-su-posible-llegada-tambien-genero-rechazo-nivel-nacional-n2670085.html>

<sup>4</sup> Portal de noticias "Notife", "Empresarios de Santa Fe y Rosario se unen para frenar el desembarco de 'La Salada'", 24/06/2021, disponible en



Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

---

<https://notife.com/802868-empresarios-de-santa-fe-y-rosario-se-unen-para-frenar-el-desembarco-de-la-salada/>